

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Presidencia de la Comunidad

8 *DECRETO 30/2012, de 27 de septiembre, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se nombra Consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido por los artículos 17.1 y 22.2 del Estatuto de Autonomía y por los artículos 9.a) y 28 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Nombrar al excelentísimo señor don Jesús Fermosel Díaz Consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, a 27 de septiembre de 2012.

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/31.737/12)